



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Cinco de agosto de dos mil veintiuno

AUTO SUSTANCIACIÓN N° 925
RADICADO N° 2017-00151-00

En conocimiento de las partes, la respuesta emitida por la EPS, para los fines que estime pertinentes.

De otro lado, se autoriza la entrega de dineros, se EXHORTA a los interesados, que previo a solicitar entrega de títulos judiciales, soliciten al correo depjudcseritagui@cendoj.ramajudicial.gov.co, la correspondiente relación, a fin de verificar la existencia de dineros disponibles para entrega

NOTIFÍQUESE,

CATALINA MARÍA SERNA ACOSTA
JUEZ

a.g.

RV: Respuesta a solicitud de información. 21053122592142

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 3/06/2021 3:33 PM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j01cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co> 1 archivos adjuntos (11 KB)

21053122592142_CC_1037606716.pdf;

Buenos tardes reenvío memorial radicado 2017-00151, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

 csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
 +57-4 377-23-11
 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I P.1 TORRE-A ITAGÜÍ ANTIOQUIA

De: EPS SURA Afiliaciones <NOVEDADES@epssura.com.co>**Enviado:** jueves, 3 de junio de 2021 15:29**Para:** Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RV: Respuesta a solicitud de información. 21053122592142**De:** EPS SURA Afiliaciones**Enviado el:** jueves, 03 de junio de 2021 03:18 p. m.**Para:** j01cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co**Asunto:** Respuesta a solicitud de información. 21053122592142

Por favor no responda este correo. Este buzón de mensajes es solo para mensajes de salida y no recibirá ninguna respuesta.

Señor(a)

ALEJANDRA M. GUERRA MESA

Reciba un cordial saludo.

Adjunto a este correo encontrará respuesta al comunicado enviado por usted. Cualquier información adicional con gusto será atendida en las siguientes direcciones:

Ciudad:	Dirección
Medellín:	Cra 43A # 34- 95 CC. Almacentro local 259
Bogotá:	Cll 31 # 13 A - 51 Local 17 -18 y 19 Panorama

Cali:	CII 64 Norte # 5B- 146 Centro Empresa locales 44, 45, 46
Bucaramanga:	CII 45 # 27 A - 63 Edificio Prestigio Plaza
Barranquilla:	CII 82 # 51B - 64
Cartagena:	CII 32 No 20 - 118 Centro Comercial Omni Plaza Local 105

En cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la entidad, usted puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como la autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control.

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones
EPS SURA

Medellín, 03 de junio de 2021

Señor (a)

ALEJANDRA M. GUERRA MESA

Oficio 746/2017/00151/00

Secretaria

Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad

Carrera 52 # 51-68 Of 102

3732442

ITAGUI ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 03/08/2020 y recibido en nuestras oficinas el 03/06/2021 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 1037606716	OLGA KATERINE PIEDRAHITA JIMENEZ	CL 36 A 39-08 ITAGUI
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
2775692	TITULAR	Dependiente
Celular	Correo electrónico	
3017002523	KATERINEPIEDRAHITA16@GMAIL.COM	

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT	Razón social	Dirección	Teléfono	Salario
900275698	PANDAPAN DISTRIBUCIONES S A	CR 49 # 61 SUR 540 BDG 109 SEC BODEGAS	3010440	\$ 781,242

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país 018000519519.

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 21053122592142